

LAS EMPRESAS DEL PLASTICO MENOSPRECIAN A SUS TRABAJADORES

La patronal que representa a los empresarios del sector del plástico ignora a las personas trabajadoras del sector, bloqueando el convenio colectivo al no tener intención alguna de firmar un convenio que garantice el IPC, dejando en el aire la continuidad del propio convenio.

El pasado día 23 de noviembre de 2021 se celebró la última reunión del Convenio Colectivo del Sector de Industrias Transformadoras de Plástico entre la asociación empresarial TRAMAPLAST y los Agentes Sociales en los que estábamos representados los sindicatos CCOO y UGT.

Durante la reunión, la parte social trasladamos la necesidad de acordar un convenio colectivo con una subida acorde con la situación actual y el alto nivel en el que se encuentra el IPC garantizando en todo caso el poder adquisitivo.

A día de hoy, 2 de diciembre de 2021, con el IPC en el 5.6%, la propuesta enviada por la patronal no garantiza el poder adquisitivo. Al contrario, con su propuesta de incremento para este año 2021 (1%), como la revisión salarial al final de la vigencia del convenio (2023) no garantiza ni el IPC real de estos 3 años. También se niegan a recoger en el texto cuestiones como la disminución de la jornada laboral, el disfrute de permisos retribuidos en días laborables tal y como marca los últimos pronunciamientos judiciales o acordar medidas de igualdad en los términos propuestos por la parte social, lo que implica un bloqueo total en el estado de las negociaciones.

Un incremento salarial adecuado puede y debe ser asumido por las empresas como se ha realizado en otros convenios colectivos, pues debe servir para poder soportar el incremento de los precios en los alimentos, el carburante, la electricidad y demás servicios básicos.

Ante esta situación de bloqueo, a UGT y CCOO no nos quedará otra opción que afrontar otros procesos, donde seamos partícipes, con el mismo ánimo que la posición empresarial afronta este convenio colectivo.

Por ello, además de la concentración que vamos a realizar el próximo 16/12/2021 a las 10.30h ante la CEOE (calle Príncipe de Vergara 74, Madrid), donde aprovecharemos para visualizar también el conflicto del sector del plástico. Incrementaremos la confrontación mediante la lucha, las concentraciones, la acción sindical y el conflicto si es necesario hasta buscar un convenio colectivo que se merecen los trabajadores del sector.

Desde CCOO y UGT, os pedimos vuestro apoyo en las futuras acciones a tomar para que se desbloquee esta situación y podamos demostrar a las empresas y a la asociación empresarial que Sí hay razones para negociar y firmar un buen Convenio.

Nuestro sector ha sido indispensable en tiempos muy complicados durante la pandemia y consideramos que ese gran esfuerzo y sacrificio debe verse reflejado en un convenio colectivo con las mejores condiciones para los trabajadores.

No se puede permitir que los precios suban más que los salarios y que con ello devoren el poder adquisitivo de los trabajadores del sector.

POR UN CONVENIO DIGNO QUE GARANTICE EL PODER ADQUISTIVO